Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

ORD: EXP.Nº **1874**

EXP: Nº 71 III Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del **4° JUZGADO DE LETRAS DE COPIAPÓ.**

OBRA: "Mejoramiento Ruta C-495, El Tránsito - Junta de Valeriano, Etapa II" (La Pampa - Conay, Km. 46,42610 al Km. 49,80000) Comuna de ALTO DEL CARMEN, Provincia de HUASCO, III Región.

INCL: Antecedentes.

F: 4471

SANTIAGO, **09 ABR 2012**

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día **16 DE ABRIL DE 2012**, a la orden del **4° JUZGADO DE LETRAS DE COPIAPÓ, RUT. 61.951.900-0, CTA. CTE. Nº 12.100.078.226,** de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 576, DE 29 de marzo de 2012:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
10-C	COMUNIDAD AGRICOLA LOS HUASCO ALTIN	$3.235.640.-

190214.

Saluda atentamente a Ud.,

ELIANA BAEZA HAITENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

JAP
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Archivo – Departamento de Expropiaciones – Fiscalía
- Nº Proceso 5670333